



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional
del Servicio CivilOficina
de Recursos Humanos

CONVOCATORIA PROCESO PRACTICAS PROFESIONALES
N° 023-2019-SERVIR
ESPECIALIDAD: ECONOMIA, ADMINISTRACIÓN O INGENIERIA - OPP

Se comunica a los postulantes el Resultado Final del proceso de selección de Prácticas Profesionales N° 023-2019-SERVIR - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN TÉCNICA (Máximo 20 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 20 puntos)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO (*)
1	HONORIO CRUCES JUAN CALEB	16,00	15,00	31,00 (**)	GANADOR
2	HUIDOBRO CHOQUE CRYZEL HELENN	15,00	14,00	29,00 (***)	ACCESITARIA
3	CISNEROS SOLARI RODRIGO JOSE	14,00	14,00	28,00 (***)	ACCESITARIO
	MATTOS MATTA ELVIS JOHN	15,00	NO CORRESPONDE (****)	----	-----

- (*) De acuerdo al numeral VII, literal c) de las Bases del procesos de selección de Practicantes Profesionales N° 023-2019 , donde se indica: "Sólo se publicará la relación de los postulantes que aprueben la etapa de entrevista personal".
- (**) El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y haya obtenido la puntuación más alta, siempre que haya superado los 28,00 puntos como mínimo, será considerado **GANADOR(A)** del proceso.
- (***) Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 28,00 puntos y en el resultado final no resulten ganadores, serán considerados **ACCESITARIO(A)S**, de acuerdo al orden de méritos.
- (****) El postulante manifestó a los miembros del Comité de Entrevista el no cumplimiento de uno de los requisitos específicos solicitado en el numeral IV de las Bases del proceso de selección; por lo tanto no corresponde su participación en dicha etapa.

El postulante declarado GANADOR en el proceso de selección, para efectos de la suscripción y registro del convenio, deberán presentar a la Oficina de Recursos Humanos lo siguiente:

- a) Contancia de Egresado y/o Bachiller (original y copia)
- b) Curriculum vitae documentado de acuerdo a la información declarada.
- c) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales.
- d) Una foto tamaño carné sobre fondo blanco.

Lugar: Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, en Av. Arequipa N° 934 (Piso 1) - Cercado de Lima.

Para coordinar la firma del convenio puede comunicarse con la Oficina de Recursos Humanos (Teléfono: 2063370 - Anexo 6011)

Jesús María, 10 de octubre de 2019
Oficina de Recursos Humanos

